

1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2019.

Las Escuelas Populares y el Estado. Una aproximación a la gestión de Enrique Urien en la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, 1912-1914.

Alejandro Herrero y Alejanadro Herrero.

Cita:

Alejandro Herrero y Alejanadro Herrero (2019). *Las Escuelas Populares y el Estado. Una aproximación a la gestión de Enrique Urien en la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, 1912-1914. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/839>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRUe/q8S>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El Director Urien y el inspector Berrutti. Una aproximación a la política de escuelas populares en la provincia de Buenos Aires, 1912-1914

Alejandro Herrero

herrero_alejandro@yahoo.com.ar

Resumen

En mis estudios sobre las Escuelas Populares en Esquina y Mercedes (provincia de Corrientes) y en Lomas de Zamora (provincia de Buenos Aires) advertí que no cumplen con los objetivos propuestos: sostenerse sin auxilio del Estado, y sólo con la acción popular de vecinos. Al continuar con mis lecturas de fuentes observé que un inspector, José Berrutti, afirmaba, por el contrario, en sus diversas intervenciones, que las Escuelas Populares cumplen con sus objetivos en la provincia de Buenos Aires. Decidí comenzar esta nueva exploración. Recorté mi investigación a la actuación de Berrutti durante la gestión del Director de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Enrique Urien, 1912-1914. La indagación versa sobre funcionarios del gobierno educativo; y mis fuentes son, precisamente, las memorias de Urien y la revista oficial de la Dirección General de Escuelas, y a su vez son cruzadas con otro tipo de fuentes, sea de la sociedad civil, o sean oficiales, documentos del Consejo Nacional de Educación.

Palabras claves: ESCUELAS POPULARES.SOCIEDADES DE EDUCACIÓN. NORMALISMO.FUNCIONARIOS.BUENOS AIRES.

1.

Para Enrique Urien, director de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires (en adelante: DGE PBA), existen tres problemas relacionados: el alarmante número de analfabetos, la falta de maestros formados y de personas que están a cargo de las clases sin título, y la dificultad presupuestaria del Estado bonaerense que sólo puede sostener el 50% de las escuelas de la provincia (Urien, 3/1914, pp. 137-145 y 190-193). A sus ojos, impulsar que vecinos se encarguen de fundar, sostener y administrar EP y ENP, implica acabar con el analfabetismo, formar maestros para el sistema educativo, y no invertir recursos económicos del erario de Buenos Aires para estas escuelas.

La DREPBA designa, en 1912, al consejero Antonio Tassi para que redacte el proyecto de ENP (Tassi, 10, 11 y 12/1912, pp. 899-890).

De hecho, se registran en documentos oficiales así como también en publicaciones periódicas, la promoción de las sedes populares existentes y las nuevas creaciones de estos establecimientos durante su gestión, se nombran

inspectores en los distintos partidos de la provincia para supervisarlas, y éstos hacen detallados informes sobre su funcionamiento (Urien, 10, 11 y 12/1912, pp. 851 y 868).

Se trata de una política que efectivamente se lleva a cabo, y la experiencia educacional de las EP bonaerenses se difunden en la publicación oficial de la DGEPBA (Urien, 10, 11 y 12/1912, pp. 849-860 y 867-874; Berrutti, 1 y 2/1913, pp. 108-110; Urien, 3 y 4/1913, pp. 385-429 y 624-658; y Jaúregui, 3 y 4/1913, pp. 587-595).

Ahora bien, estos tres problemas y la respuesta que darían las ENP y las EP son un eje permanente en los discursos del inspector Berrutti en 1912 y 1913.

La actuación del inspector Berrutti es permanente y siempre cumpliendo funciones claves. Es elegido para representar a la DGEPBA en el Congreso Pedagógico que se llevó a cabo en Córdoba; y su comunicación tuvo por objetivo poner a consideración la política educativa de la gestión Urien: promover y crear EP para adultos y ENP para formar maestros como respuesta a los problemas del alarmante analfabetismo, a la necesidad de nacionalizar a los extranjeros y a la formación de maestros argentinos ante el escaso número de éstos (Berrutti, 1 y 2/1913, pp. 869-870). Dicha política educacional fue bien acogida en el congreso y se la propone como modelo para las otras provincias. El objetivo se alcanza: no sólo se pone en discusión la idea educacional sino que se la impuso como política más allá del dominio bonaerense (Berrutti, 1 y 2/1913, pp. 871-873).

Berrutti, uno de los fundadores de la SPE de Avellaneda, es el encargado, por la DGEPBA, de inaugurar su escuela nocturna y de proponer a la SPE de Avellaneda la necesidad de fundar una ENP. Dicho establecimiento escolar se funda poco tiempo después, y el cuadro que elabora Tassi, nos da evidencia que es la escuela modelo de la nueva política de Urien. La SPE de Avellaneda es señalada por el mismo inspector Berrutti, pero también en distintos documentos oficiales por el Director de Escuelas Urien, y por ex inspectores como F. Rossi, como el gran modelo de la provincia de Buenos Aires, tanto por su escuela de puertas abiertas para adultos como por su ENP.

En otros documentos se puede advertir que Berrutti siempre es nombrado junto a Urien en distintos actos, y calificado como el gran promotor de estas EP y ENP (Urien, 3 y 4/1913, pp. 385-429). Esto se aprecia en la fundación de escuelas en distintas localidades de la provincia, y también en distintas publicaciones periódicas (Urien, 10, 11 y 12/1912, pp. 849 y 850). También el cronista alude a las EP,

destacando a la de Avellaneda (Urien, 10, 11 y 12/1912, p. 851). Hecho que se repite en otras publicaciones, la cuales son muy elogiosas con la política educacional de Urien y del inspector Berrutti (Urien, 10, 11 y 12/1912, p. 852), y siempre es la SPE de Avellaneda y sus EP el gran modelo a seguir (Urien, 10, 11 y 12/1912, p. 868).

Se habla de EP y de ENP sin decir explícitamente lo más fuerte: La política de la DGEPPA, bajo la dirección de Urien, es liberal, la respuesta a los problemas planteados son nítidamente de una mentalidad liberal: se apela a la buena voluntad de los vecinos. Se sabe que el Estado de Buenos Aires, según su ley de educación, está obligado a establecer un sistema de instrucción pública gratuito para las primeras letras, sin embargo, el director Urien dice que de hecho no se puede abonar más del 50% de lo que demandan los establecimientos educativos. Su respuesta al problema no es más intervención del Estado en busca de recursos, en un contexto donde los terratenientes de la provincia más rica del país hacen alarde de sus riquezas, de sus gastos en Europa (se sabe que en Francia nace una frase: “más rico que un argentino”). La idea de cobrar impuestos a la riqueza no existe en los planes de la gestión Urien.

Al inaugurar la ENP de Morón, el Director de Escuelas Urien, con clara mentalidad liberal, afirma: “Y bien, señores, para resolver problemas urgentes y arduos, puesto que nuestros recursos en este sentido son escasos, por no decir nulos, hemos lanzado a todos los rumbos de Buenos Aires, la idea de fundar escuelas normales populares” (Urien, 3 y 4/1913, p. 389). Estos conceptos se repiten en los discursos de la inspectora seccional de Escuelas, señora Elisa C. de Shultz, al inaugurar EP y ENP en Morón (Urien, 3 y 4/1913, pp. 389-390); en el discurso del presidente de la comisión popular de Morón, Doctor A. Campos Otamendi (Urien, 3 y 4/1913, pp. 393-394). Finalmente, Otamendi subraya que las EP y la ENP se sostienen por la acción popular sin auxilio del Estado (Urien, 3 y 4/1913, pp. 389-390 y 394-396).

Estos documentos hacen ver que el llamado “proyecto Tassi”, es decir, la política educacional del Director Urien, se cumple: se narra la reunión de vecinos en distintas localidades de la provincia, de qué modo los inspectores le transmiten a éstos la nueva política educacional de SPE y EP (invocando al Director Urien, y a los modelos existentes de Avellaneda y La Plata), se narra el entusiasmo del vecindario, y cómo en pocos días se forma, en cada una de estas localidades, sociedades Pro

Educación Popular, y después se crean las EP, remarcando siempre que son sostenidas por las propios vecinos, socios activos de estas asociaciones.

2.

En agosto de 1914 (un mes después de terminar el mandato de Urien) se reproducen unos capítulos de un libro de un ex inspector de Escuelas, F. Rossi, y aparecen claramente una crítica y una discusión sobre la política educacional de Urien (Rossi, 8/1914, pp. 853-857; y Rossi, 1 y 2/1915, pp. 20-25).

Rossi elogia la acción popular llevada a cabo por las SPE y sus EP, pero critica a los gobiernos que, según su opinión, no las han comprendido “en todo su alcance y trascendencia”, y de hecho con “su injerencia desacertada”, malogran “la valiosa, noble, y patriótica cooperación de los vecindarios; y si la “Asociación Popular” no ha sucumbido en la atmósfera asfixiante de funcionarios tan ineptos como vanidosos, se debe a su vigorosa vitalidad”(Rossi, 8/1914, p. 853).

Apunta sus críticas a los gobiernos, para después precisar sus observaciones sobre la última gestión, la del Director Urien, y el llamado proyecto Tassi. Afirma Rossi que de hecho las ENP no son normales de hecho “porque no se dio cumplimiento al proyecto Tassi”, pero además porque “los programas que rigen apenas corresponden y habilitan para alcanzar el título de maestro infantil libre, permaneciendo las tales escuelas en su originario carácter de “Academias de Preparación” para exámenes de maestro infantil, según la iniciativa Rossi y Soler que el Director Urien hizo suya” (Rossi, 8/1914, pp. 853-854).

Rossi interviene para hacer ver el problema y la respuesta adecuada que debe implementar el nuevo Director de Escuela, el ex inspector interviene como hombre de gobierno que hace ver como se ha gobernado y las medidas que hay que tomar. En primer lugar dice que el nuevo director de escuelas debe tomar medidas para “la normalización de las escuelas mencionadas, ya que es irremediable el daño causado hasta la fecha”; y en cuanto a las comisiones populares que han creado y sostienen las ENP las exhorta a “iniciar las gestiones necesarias para la incorporación de aquellas escuelas a las Normales de la Nación, pues si no todas, algunas como la de Avellaneda, reúnen los requisitos necesarios para gozar de los beneficios de la ley vigente” (Rossi, 8/1914, p. 855).

La situación que describe Rossi se deteriora aún más con el paso de los años. En la década de 1920, el mismo Berrutti, en distintas intervenciones, sostiene que las

EP y la ENP creadas en la Provincia de Buenos Aires apenas logran subsistir algunas, y de aquella experiencia del Director Urien, no queda casi nada (Berrutti, 1932).

3.

Los estudios de los casos de Esquina y Mercedes en Corrientes y el de Lomas de Zamora en la provincia de Buenos Aires me habían convencido, porque los documentos lo decían de modo clamoroso, que siempre fueron sostenidas por los municipios y los Estados provinciales y nacional, sin embargo, esta nueva exploración me hace ver un cuadro más complejo, al ampliar mi campo de observación puedo registrar en otros casos y con otros documentos que esto no era lo que pasaba en otras escuelas bonaerenses.

También he advertido que el Estado bonaerense no quiere o no puede abonar más del 50% de lo que necesita el sistema educacional, es decir, que la ley de educación provincial y la ley nacional plantean la gratuidad y de hecho el Estado no puede garantizarlo. Se suele decir que desde 1903 el Estado está consolidado, sin embargo, esta ventana que abrimos en la investigación lo desmiente. La obligatoriedad y la gratuidad, no es sostenida por el Estado sino que se apela a una voluntad de los vecinos, es decir, aplican una respuesta liberal. Basta leer las estadísticas en 1920 y en 1930 para verificar que dicha respuesta no cumple con sus objetivos.

BIBLIOGRAFÍA

Berrutti, J. (1912). "Proposiciones. Presentadas al Congreso Pedagógico de Córdoba por el profesor José J. Berrutti, delegado de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.

Berrutti, J. (1912), "Educación del pueblo", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 11/1912.

Berrutti, J. (1913). "El nuevo año escolar", en *RE.*, Tomo LXII, Año LIV, 1 y 2/1913.

Berrutti, J. (1913). "Escuelas de puertas abiertas. Proposiciones presentadas al Congreso de Pedagógico reunido en Córdoba en diciembre de 1912", en *RE.*, Tomo LXII, Año LIV, 1 y 2/1913.

Berrutti, J. (1913). "La educación de los sentimientos", en *RE.*, Tomo LXIII, Año LIV, 3 y 4/1913.

- Berrutti, J. (1913). "Educación Republicana", en *RE.*, Tomo LXIII, Año LIV, 5 y 6/1913.
- Berrutti, J. (1932). *Escuela y Democracia*, Juan Perrotti Editor, Buenos Aires.
- Jaúregui J. F. (1913). "Las Escuelas Normales Populares y las nocturnas de puertas abiertas", en *RE.*, Tomo LXIII, Año LIV, 3 y 4/1913.
- Palomeque, R. A. (1912). "Contra el analfabetismo", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 11/1912.
- Rossi, F. (1914). "Escuelas normales populares", en *RE.*, Tomo LXVII, Año LV, 8/1914.
- Rossi, F. (1915). "La acción popular", en *RE.*, Año LVI, n. 1, 1 y 2/1915.
- Tassi, A. (1912). "Acta. En la sesión del 23 de octubre, se reproduce el expediente del proyecto de Tassi", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Tassi, A. (1913). "Informe sobre Escuelas Normales Populares", en *RE.*, Tomo LXIII, Año LIV, 8 y 9/1913.
- Urien, E. (1912). "Instrucción común de la provincia", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1912). "Acertada gestión del Dr. Urien. (Artículo publicado por el diario *El Día*, de La Plata)", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1912). "La prueba eliminatoria en los exámenes de maestros. (Artículo del diario *Buenos Aires de La Plata*), en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1912). "Provincia de Buenos Aires y las Escuelas para adultos", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1912). "Las primeras escuelas de puertas abiertas", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1912). "Las primeras escuelas Normales Populares", en *RE.*, Tomo LXI, Año LIII, 10, 11 y 12/1912.
- Urien, E. (1913). "Crónica. Creación de Escuelas Populares. El nuevo año escolar", en *RE.*, Tomo LXII, Año LIV, 1 y 2/1913.
- Urien, E. (1913). "Inauguración de Nuevas Escuelas Populares", en *RE.*, Tomo LXII, Año LIV, 3 y 4/1913.
- Urien, E. (1913). "Crónica. Ingreso a las Escuelas populares", en *RE.*, Tomo LXIII, Año LIV, 3 y 4/1913.
- Urien, E. (1914). "Reforma del plan de estudios", en *RE.*, Tomo LXVI, Año LV, 3/1914.